	FORMATO DE REQUERIMIENTO PRESTACION DE SERVICIOS CONTRATISTA ANTIGUO	Versión:	1	
		Fecha de aprobación:	13/11/2019	
		Código:	18-01-FO-0013	

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE

Quien solicita	Fecha de la Solicitud			Dependencia o sede:
	Dia	Mes	Año	PAPS 10 ABASTOS
DIANA PAOLA RAMIREZ GUALTEROS REFERENTE ESPACIO PUBLICO	16	12	2019	Dirección a la que pertenece: DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO

Formato documentos mínimos para celebrar contrato ; Lista de Chequeo, documentacion por prestacion de servicios

JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO

La Direccion de Gestion del Riesgo en la dependencia Colectiva requiere garantizar el Apoyo en el area de ESPACIO PUBLICO en la Subred Integrada de servicios de salud Sur Occidente ESE En concordancia con las obligaciones y actividades pactadas.

Descripción del servicio solicitado

Se requiere garantizar las actividades del PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN EPIDEMIOLOGIA en los difererentes componentes de salud publica de la Subred Integrada de servicios de salud Sur Occidente ESE

AREA	ADMINISTRATIVO		ASISTENCIAL		PIC	X
PERFIL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN EPIDEMIOLOGIA					
PERSONA REQUERIDA:	MARITZA PAOLA ESCOBAR PELAEZ - 52930944					

HABILIDADES:

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes.Demora en el inicio de la ejecución del contrato.Errores en la supervisión. No informar oportunamente al supervisor su designación.Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividadesRiesgo por no asistencia a las actividades programadas.Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actitvidad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar.Riesgo por no cumplimiento de normas y politicas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión,planes de acción, objetivos, metas e indicadores.Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas
No entrega de soportes , registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad

TIEMPO DE EJECUCION	Marque con una X según corresponda las condiciones del contrato		CANTIDAD (meses ,horas, actividades a contratar)	Observaciones
	MES	X		Honorarios según tabla aplicable para vigencia 2020
	HORA			
	ACTIVIDAD			

ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil profesional y/o técnico conforme a lo establecido por los lineamientos distritales, estándares institucionales y portafolio de servicios, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos para los componentes del escenario, espacio y/o Proyectos especiales, cuando sean requeridos y/o asignados en el contrato vigente entre la Sub Red sur Occidente y la Secretaria Distrital de Salud. Dar cumplimiento a las actividades y metas periódicas designadas en el plan de acción, con base en las fichas técnicas y lineamientos definidos por la SDS.

Desarrollo de Acciones undividuales y/o colectivas, jornadas y demas acciones requeidas por el Espacio Público, Participar en la planeación, direccionamiento técnico y ejecución de las Jornadas locales y Distritales de Promoción de la Salud de acuerdo al cronograma definido por la Secretaria Distrital de Salud y la Subred, Desarrollar acciones de control social, información, sensibilización y educación, seguimiento a la canalización, Generar incidencia en la reducción del daño y gestión frente a problemáticas de salud identificadas, Implementar actividades lúdico-pedagógicas participativas para el desarrollo de capacidades y empoderamiento en prácticas de cuidado en salud, Participar en reuniones de asistencia técnica programadas por los Referentes de la Secretaria Distrital de Salud., Consolidar y fortalecer grupos de líderes pares formados según necesidades priorizadas en salud e inclusión. Fortalecer las capacidades de autogestión y liderazgo de personas, colectivos grupos, organizaciones y redes comunitarias para impulsar los ejercicios participativos y la movilización social por el derecho a la salud.

Realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las preauditorias del referente del espacio asignado. Realizar entrega oportuna y con calidad de informes requeridos. Allstar soportes y presentar auditorías programadas tanto de la ESE como de la firma auditora o SDS, entes de control. Asumir el 100% de Glosa generada por la firma interventora al determinar inconsistencias en soportes y/o acciones de calidad, oportunidad, o de otra índole en la que tenga responsabilidad el contratista. (Incumplimiento de meta, inconsistencia en soportes, entre otras). Desarrollar la asesoría y asistencia técnica a los equipos psicosociales conformados para la implementación del modelo como parte del proceso de cualificación del talento humano. De manera mensual, realizarán asistencia técnica a los equipos SOJU según las temáticas incluidas en el plan de acción y concertadas con la Secretaria Distrital de Salud. □ Planear el proceso de implementación SOJU, en ciclos trimestrales en los territorios priorizados para el abordaje de niños, niñas y adolescentes. □ Implementar y monitorear técnica y metodológicamente el sistema de información de la estrategia SOJU. De manera mensual, los profesionales especializados actualizarán el sistema de información SOJU con base en el aplicativo, los informes mensuales de ejecución y las evaluaciones pre y post test. □ Socializar la estrategia en espacios distritales y locales y realizar seguimiento a los acuerdos intersectoriales para la implementación de SOJU. Es necesario garantizar la articulación con instancias asistentes a las Mesas Locales de Estupefacientes de la Subred Integrada de Servicios de Salud (Decreto 210 de 2018), priorizando los sectores Educación y Cultura, recreación y Deporte. □ Actualización de la ruta de atención SOJU con base en las directrices de la Secretaria Distrital de Salud. □ Desarrollar acciones de gestión administrativa para la operativización de los SOJU en la Subred Integrada de Servicios de Salud. □ Enviar de manera mensual informe de gestión SOJU y cronograma de operación □ Plan de trabajo de la vigencia según actividades establecidas □ Identificación y canalización de los o las jóvenes participes del programa. Apoyo en la construcción de redes sociales de apoyo para jóvenes en la localidad. □ Posicionamiento y gestión del programa en la localidad. Apoyo y acompañamiento en sesiones colectivas y encuentros familiares (Ver subproducto 3. SOJU). □ Activación y construcción de la réd social territorial en coordinación con el equipo interdisciplinario. □ Monitoreo y seguimiento a la implementación de los Servicios de Orientación a Jóvenes con Consumos Iniciales de Sustancias Psicoactivas (SOJU) en la Subredes de Servicios de Salud. □ Socialización constante de plataformas virtuales: háblalo y piénsalo.co en espacios intersectoriales de posicionamiento de los SOJU. 5.4.5. Detalle de la actividad FRECUENCIA PERIODICIDAD

INGRID PAOLA LOZANO TORRES	YULIETH LOPEZ RETAMOSO
DIRECTORA DE GESTION DEL RIESGO	SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

910